MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

APRUEBA JORNADA DE CAPACITACION TRABAJO EN EQUIPO
DECRETO: N° 670
TEMUCO, 26 OCT 2021

VISTOS:

1. El DFL. N° 1-3063/1980, sobre traspaso de los establecimientos a la Administración Municipal.

2. La Ley N° 19.886, sobre bases de contratos administrativos y suministros de prestación de servicios.

3.- El Decreto N° 3.438 del 21 de diciembre 2020, que aprueba el presupuesto e Ingreso y Gastos del Área del Sistema de Educación para el año 2021.

4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1.- Que, el Municipio de Temuco, esta preocupado de mejorar su gestión interna, como así también, aquella que permita mejorar la calidad de los servicios educacionales que se entregan en Jardines Infantiles.

2.- Que, la pandemia ha provocado diversas consecuencias en la salud mental de la población en general, aun así el funcionamiento de los diversos servicios públicos debe mantenerse, debiendo adoptarse los resguardos necesarios a fin de evitar que se afecte el bienestar tanto de las funcionarias como de los niños y niñas que se atienden en los jardines infantiles.

3.- Para lo anterior, es que se considera necesario realizar actividades que resguarden lo anterior.

D E C R E T O:

1.-Apruébese la ejecución de la actividad denominada "JORNADA DE CAPACITACION TRABAJO EN EQUIPO", dirigida a funcionarias que prestan servicios en centros educativos de Educación Inicial

Nombre de la Actividad	Jornada de capacitación en Trabajo en equipo.
A quienes va dirigido	Directoras, Educadoras, Técnicos de Atención de Párvulos, Auxiliares de Servicios, dependientes de la Unidad de Atención a la Infancia.
Objetivo General de la Actividad	Propiciar espacios de encuentro, autocuidado y fortalecimiento de

2360988

	equipos, que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, desde un enfoque de derechos.
Objetivo específico de la actividad	Potenciar habilidades personales y colectivas desde una perspectiva vivencial, de manera que contribuyan al mejoramiento de las acciones educativas de niños y niñas.
Cobertura	150 personas.
Gasto programado	Relatores sin costo asociado. Equipo de amplificación sin costo asociado. Lugar de capacitación sin costo asociado. Coffe Breack $10.000 por persona, Por un total de $1.500.000.-
Registro de la Actividad	Registro de Asistencia, registro fotográfico.
Fecha de ejecución	29 de octubre de 2021

Programa de la actividad	
09:30 a 10:00	Bienvenida a la jornada/ registro de asistencia
10.00 a 12.30	Jornada de capacitación trabajo en equipo
12:30 a 12.40	Saludo jefa DAEM, Sra. Jacqueline Burdiles Espinoza.
12:40 a 12.50	Saludo dirigentes Asociación Funcionarias V.T.F.
12:50 a 13:00	Saludo alcalde de la comuna de Temuco
13:00 a 13:10	Cierre de la actividad.
13:10 a 14:00	Coffee Break

2360P88

2.- Contrátese mediante el proceso normal de adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3.- El gasto que demanda el desarrollo de la jornada de capacitación no tiene costo asociado.

4.- El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, se imputará en la cuenta de gastos 215.22.01.001.002 Alimentos y bebidas del presupuesto de área de Infancia 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD TEMUCO ALCALDE

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR CONTROL INTERNO

JDL/JBE/AVV/vsf

- Indicada
- Of. Partes
- Archivo Atención a la Infancia

Municipalidad Temuco VºBº D.Asesoría Jurídica

REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM: 215.22.01.001.002	INFANCIA
PRESUPUESTO VIGENTE	2.340.000
MONTO COMPROMETIDO	71.852
MONTO COMP.PTE.DCTO	1.500.000
TOTAL COMPROMETIDO	1.571.852
SALDO DISPONIBLE	768.148
PREAFECTACION N°3472	21/10/2021

csd

2360988